

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, primero semestral de labores del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura (septiembre de 2025-febrero de 2026)

Anexo II

Lunes 30 de marzo

**COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO
MUNICIPAL**



SEPTIEMBRE 2025-FEBRERO 2026

**Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión
de Federalismo y Desarrollo Municipal referente al
Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura**



INTRODUCCIÓN

La **Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal** forma parte de las 48 Comisiones Ordinarias establecidas en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Este órgano colegiado tiene como tarea el análisis de las iniciativas que le sean turnadas, posteriormente, realizar el dictamen de asuntos legislativos para el cumplimiento de las facultades generales que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) otorga al Congreso de la Unión de conformidad en el Artículo 73°.

Entre las funciones que tiene este órgano, se destacan las de analizar y dictaminar iniciativas de ley o decreto que sean turnadas, así como atender los asuntos del ramo o área de su competencia a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyendo así a que la Cámara de Diputados cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

En cumplimiento de sus obligaciones y en el marco de la transparencia y rendición de cuentas, la **Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal** de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, rinde su Informe de Actividades realizadas durante el Primer Semestre relativo al periodo **septiembre 2025 – febrero 2026** del segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES RELATIVO AL PERIODO SEPTIEMBRE 2025 - FEBRERO 2026, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad en el artículo 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 150, numeral 1, fracción X; 158, numeral 1, fracción III; 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, esta **Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal** presenta su Primer Informe de Actividades correspondientes al periodo **septiembre 2025 - febrero 2026** del Segundo Año del Ejercicio de la LXVI Legislatura.

COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES RELATIVO AL PERIODO SEPTIEMBRE 2025 - FEBRERO 2026, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

INTEGRANTES

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

Al cierre del Primer Semestre (**septiembre 2025- febrero 2026**) del Segundo Año de Ejercicio, la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, quedó integrada por 22 Diputadas y Diputados.

Diputados integrantes al 28 de febrero de 2026

GRUPO PARLAMENTARIO	PAN	MC	PRI	PVEM	Morena	PT	TOTAL
INTEGRANTES	3	2	2	3	10	2	22

MOVIMIENTOS RELATIVO A ALTAS Y BAJAS DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA COMISIÓN

COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL







PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES RELATIVO AL PERIODO SEPTIEMBRE 2025 - FEBRERO 2026, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

Al cierre de este primer semestre de actividades en la Comisión, no se registraron movimientos de Diputadas y Diputados que integraron a este Órgano Colegiado:

En este tenor, esta Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, está compuesta por 22 integrantes de los diferentes Grupos Parlamentarios.

Para una mejor ilustración de la composición de las y los Diputados que integran la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, se anexa el siguiente cuadro:

Diputados integrantes de esta Comisión al 28 de febrero de 2026

FOTO	DIPUTADA O DIPUTADO	CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
	CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO	PRESIDENTE	 PAN
	MIER BAÑUELOS CARLOS IGNACIO	SECRETARIO	 MORENA

COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES RELATIVO AL PERIODO SEPTIEMBRE
2025 - FEBRERO 2026, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

FOTO	DIPUTADA O DIPUTADO	CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
	JULIO ERNESTO GUTIÉRREZ BOCANEGRA	SECRETARIO	 MORENA
	CLAUDIA RIVERA VIVANCO	SECRETARIA	 MORENA
	BEATRIZ ANDREA NAVARRO PÉREZ	SECRETARIA	 MORENA
	BERTHA OSORIO FERRAL	SECRETARIA	MORENA  MORENA
	CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	SECRETARIO	 MORENA

COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES RELATIVO AL PERIODO SEPTIEMBRE
2025 - FEBRERO 2026, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

FOTO	DIPUTADA O DIPUTADO	CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
	JUAN ÁNGEL BAUTISTA BRAVO	SECRETARIO	 MORENA
	ROBERTO MEJÍA MÉNDEZ	SECRETARIO	 MORENA
	AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA	SECRETARIA	 PAN
	JOSÉ LUIS DURÁN REVELES	SECRETARIO	 PVEM
	CELIA ESTHER FONSECA GALICIA	SECRETARIA	 PVEM

COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES RELATIVO AL PERIODO SEPTIEMBRE
2025 - FEBRERO 2026, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

FOTO	DIPUTADA O DIPUTADO	CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
	JUAN IGNACIO SAMPERIO MONTAÑO	SECRETARIO	 MC
	LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	SECRETARIO	 PRI
	OLGA LIDIA HERRERA NATIVIDAD	SECRETARIA	 PT
	JOSEFINA ANAYA MARTÍNEZ	INTEGRANTE	MORENA  <small>La esperanza de México</small>
	JOSE LUIS CRUZ LUCATERO	INTEGRANTE	 <small>La esperanza de México</small> MORENA

COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES RELATIVO AL PERIODO SEPTIEMBRE
2025 - FEBRERO 2026, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

FOTO	DIPUTADA O DIPUTADO	CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
	NANCY ARELY OLGUÍN DÍAZ	INTEGRANTE	 PAN
	LILIANA CARBAJAL MÉNDEZ	INTEGRANTE	 PVEM
	FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON	INTEGRANTE	 MC
	ARIANA DEL ROCIO REJÓN LARA	INTEGRANTE	 PRI
	EMILIO MANZANILLA TÉLLEZ	INTEGRANTE	 PT

COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES RELATIVO AL PERIODO SEPTIEMBRE 2025 - FEBRERO 2026, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

FOTO	DIPUTADA O DIPUTADO	CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
	JUAN ÁNGEL BAUTISTA BRAVO	INTEGRANTE	 MORENA

COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES RELATIVO AL PERIODO SEPTIEMBRE 2025 - FEBRERO 2026, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

TRABAJO LEGISLATIVO

El presente informe hace referencia a la integración del trabajo desarrollado por esta Comisión durante el Primer Semestre del Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura, que corresponde al periodo **1 de septiembre de 2025 al 28 de febrero de 2026**.

ASUNTOS TURNADOS

En el Primer Semestre del Segundo Año de Ejercicio Legislativo de la LXVI Legislatura, la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, recibió cinco asuntos para Opinión, los cuales se anuncian a continuación:

INICIATIVAS PARA OPINIÓN PRESENTADAS EN LA LXVI LEGISLATURA TURNADAS A COMISIÓN

FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

INICIATIVA PARA OPINIÓN	TURNA A COMISION	SINOPSIS
<p>1. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>Proponente: González Alonso Carmen Rocío (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 30-septiembre-2025</p> <p>- Gobernación y Población</p> <p>Con Opinión de - Federalismo y Desarrollo Municipal</p>	<p>Establecer que, en el diseño e instrumentos de programas anuales, se cuenta con un Órgano Desconcentrado de la Secretaría. Incluir en los asuntos del despacho de la Secretaría de Gobernación; que en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se implemente dentro del</p>

COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES RELATIVO AL PERIODO SEPTIEMBRE
2025 - FEBRERO 2026, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

		<p>programa anual, previo diagnóstico de los ayuntamientos, asesorías y capacitaciones a los funcionarios municipales para la elaboración de programas y proyectos de inversión.</p>
<p>2. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública,</p> <p>Proponente: González Alonso Carmen Rocío (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-octubre-2025</p> <p>Unidas - Hacienda y Crédito Público - Seguridad Ciudadana Con Opinión de - Federalismo y Desarrollo Municipal</p>	<p>Sustituir Distrito Federal por Ciudad de México. Incluir en la recaudación federal el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública a Alcaldías y Municipios, que será determinado anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación, a propuesta del Consejo Nacional de Seguridad Pública, el cual será entregado directamente a las alcaldías y municipios por el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Designar que, las alcaldías y municipios reportarán trimestralmente a la Secretaría de Gobernación el ejercicio de los recursos del Fondo y el avance en el cumplimiento de las metas, e informarán a sus habitantes de forma trimestral y al término de cada ejercicio. Determinar en que se aplicaran las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública a alcaldías y Municipios.</p>

COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES RELATIVO AL PERIODO SEPTIEMBRE
2025 - FEBRERO 2026, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

<p>3. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 32 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Proponente: González Alonso Carmen Rocío (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-noviembre-2025</p> <p>- Presupuesto y Cuenta Pública Con Opinión de - Federalismo y Desarrollo Municipal</p>	<p>Mandar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público incluir en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación los recursos que permitan atender la infraestructura vial, tomando en cuenta la extensión de los caminos, el estado de conservación, el tránsito de personas y mercancías, y la conectividad de comunidades y zonas económicas estratégicas.</p>
<p>4. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 32 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Proponente: González Alonso Carmen Rocío (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-febrero-2026</p> <p>- Presupuesto y Cuenta Pública Con Opinión de - Federalismo y Desarrollo Municipal</p>	<p>Establecer que en los programas presupuestarios del proyecto de Presupuesto de Egresos relativos a la construcción, conservación y mantenimiento de caminos y puentes federales se deberán incluir los recursos que permitan atender la infraestructura vial conforme a criterios técnicos previamente definidos, tomando en cuenta la extensión de los caminos, el estado de conservación, el tránsito de personas y mercancías, y la conectividad de comunidades y zonas económicas estratégicas.</p>
<p>5. Proyecto de decreto que adiciona los artículos 32 de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y</p>	<p>Fecha de presentación: 11-febrero-2026</p> <p>Unidas -</p>	<p>Establecer, tanto en la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión como en la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, la obligación</p>

COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES RELATIVO AL PERIODO SEPTIEMBRE 2025 - FEBRERO 2026, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

<p>Radiodifusión y 49 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.</p> <p>Proponente: Gutiérrez Luna Sergio Carlos (MORENA)</p>	<p>Comunicaciones y Transportes</p> <p>- Movilidad</p> <p>Con Opinión de - Seguridad Ciudadana</p> <p>- Federalismo y Desarrollo Municipal</p>	<p>de que las plataformas y aplicaciones digitales se abstengan de difundir, anunciar, prevenir o alertar en tiempo real sobre la ubicación específica de alcoholímetros, elementos policiales o radares, cuando dicha difusión tenga como objetivo facilitar la evasión de la aplicación de la ley.</p>
--	--	--

Asuntos turnados para OPINIÓN			
DOCUMENTO	TURNADAS	RETIRADAS	PENDIENTES
INICIATIVAS	0	0	0
Puntos de acuerdo	0	0	0
Opiniones	5	0	5



REUNIONES DE TRABAJO

En este apartado se detallan las reuniones de trabajo a las que fueron convocadas las y los Diputados integrantes de esta Comisión, junto con un breve resumen de los acuerdos y asuntos abordados en cada una.

Cabe señalar que se llevaron a cabo Tres Reuniones Ordinarias (y una más se aplazó) y Cuatro de Junta Directiva; en todas ellas, el objetivo primordial fue el desahogo oportuno de los asuntos turnados a este órgano colegiado.

REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA

CUARTA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Martes 30 de septiembre de 2025, a las 17:00 Horas, Edificio “F”, Piso 4°, Sala de Juntas de esta Comisión de este Recinto Legislativo.

En dicha reunión se abordó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES RELATIVO AL PERIODO SEPTIEMBRE 2025 - FEBRERO 2026, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

1. Registro de Asistencia y Declaración de Quorum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las Actas de la Segunda y Tercera Reunión Ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2025-2026 de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura, de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

QUINTA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Miércoles 24 de septiembre de 2025, en el edificio “F”, Cuarto Piso; a las 9:30 horas, en la sala de Juntas de esta Comisión, de este Recinto Legislativo

En dicha reunión se abordó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y Declaración de Quorum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y, discusión del acta de la Segunda Reunión Ordinaria.
4. Lectura y, discusión del acta de la Tercera Reunión Ordinaria.
5. Lectura y discusión del programa anual de trabajo 2025-2026 de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.
6. Lectura y, discusión de Segundo Informe Semestral del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura, de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.
7. Asuntos Generales
8. Clausura

COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES RELATIVO AL PERIODO SEPTIEMBRE 2025 - FEBRERO 2026, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

Durante la reunión se revisó el orden del día y la viabilidad de turnar los asuntos al Pleno para su posible aprobación. Se acordó que dichos temas se discutan en la siguiente sesión ordinaria de la Comisión. Tras agotar los puntos programados, se clausuró la sesión.

SEXTA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Miércoles 15 de octubre de 2025, a las 11 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión, ubicada en el Edificio “F”, Cuarto Piso, de este Recinto Legislativo

En dicha reunión se abordó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y Declaración de Quorum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y discusión de la Opinión referente al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura

Durante dicha sesión, se discutió la Opinión relativa al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2026, lo que permitió el análisis y

COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES RELATIVO AL PERIODO SEPTIEMBRE 2025 - FEBRERO 2026, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

la deliberación de su contenido por parte de la Junta Directiva. Finalmente, tras abordar los asuntos generales, se procedió a la clausura de la sesión.

SEPTIMA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Martes 11 de noviembre de 2025, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de esta Comisión, ubicada en el Edificio “F”, Cuarto Piso, de este Recinto Legislativo

En dicha reunión se abordó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y Declaración de Quorum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y discusión en diversas opiniones relativas a los siguientes asuntos:
 - **Exp. 3345.** PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SE REALICE LA REDIRECCIÓN DEL RECURSO PRESUPUESTARIO SUBEJERCIDO POR LOS EJECUTORES DEL GASTO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL CORRESPONDIENTE AL RAMO 33, A CARGO DE LA DIPUTADA CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO, ASÍ COMO DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
 - **Exp. 3408.** INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 27 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A CARGO DE LA DIPUTADA CARMEN ROCIO GONZALEZ ALONSO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y SUSCRITA POR LA DIPUTADA OLGA LIDIA HERRERA NATIVIDAD, Y EL DIP. JOSÉ GLORIA LÓPEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO

COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES RELATIVO AL PERIODO SEPTIEMBRE 2025 - FEBRERO 2026, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

DEL PARTIDO DEL TRABAJO, Y SUSCRITA POR LAS Y LOS DIPUTADOS DE GRUPO PARLAMENTARIO DE PARTIDO ACCION NACIONAL.

- **Exp. 3597.** INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 142 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, A CARGO DE LA DIPUTADA CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO Y DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

4. Asuntos Generales.

5. Clausura.

En dicha sesión se desahogaron tres opiniones legislativas, resaltando un punto de acuerdo para reasignar recursos **sub ejercidos** al FAIS (Ramo 33). De igual forma, se sometieron a discusión iniciativas para reformar y adicionar disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Una vez concluidos los asuntos generales, se dio por clausurada la sesión.

COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES RELATIVO AL PERIODO SEPTIEMBRE 2025 - FEBRERO 2026, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

Reuniones de Ordinarias

CUARTA REUNIÓN ORDINARIA

Martes 30 de septiembre de 2025, a las 17:00 Horas, Edificio “F”, Piso 4°, Sala de Juntas de esta Comisión de este Recinto Legislativo

En dicha reunión se abordó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y Declaración de Quorum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las Actas de la Segunda y Tercera Reunión Ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2025-2026 de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura, de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

En dicha sesión se sometieron a consideración las actas pendientes de aprobación y el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión. Asimismo, se presentó el informe semestral de actividades, cumpliendo con las obligaciones de transparencia de este órgano.

QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES RELATIVO AL PERIODO SEPTIEMBRE 2025 - FEBRERO 2026, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

Martes 21 de octubre del 2025, Edificio "G" (de los Cristales), Primer Piso, Salones "C" y "D" de este Recinto Legislativo, De las 10:00 a las 11:00 horas

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y Declaración de Quorum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación referente a la Opinión al Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

En dicha sesión se llevó a cabo la discusión y posterior aprobación de la Opinión relativa al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2026, la cual constituyó el eje central del análisis. Finalmente, se desahogaron los asuntos generales y se procedió a la clausura de los trabajos programados.

SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

**Miércoles 12 de noviembre del 2025, en Zona "C" de los Cristales, ubicada en el Edificio "G", PB, de este Recinto Legislativo
De las 10:00 a las 11:00 horas.**

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y Declaración de Quorum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES RELATIVO AL PERIODO SEPTIEMBRE 2025 - FEBRERO 2026, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de diversas Opiniones relativas a los siguientes asuntos:

- **Exp. 3345.** PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SE REALICE LA REDIRECCIÓN DEL RECURSO PRESUPUESTARIO SUBEJERCIDO POR LOS EJECUTORES DEL GASTO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL CORRESPONDIENTE AL RAMO 33, A CARGO DE LA DIPUTADA CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO, ASÍ COMO DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- **Exp. 3408.** INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 27 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A CARGO DE LA DIPUTADA CARMEN ROCIO GONZALEZ ALONSO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y SUSCRITA POR LA DIPUTADA OLGA LIDIA HERRERA NATIVIDAD, Y EL DIP. JOSÉ GLORIA LÓPEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, Y SUSCRITA POR LAS Y LOS DIPUTADOS DE GRUPO PARLAMENTARIO DE PARTIDO ACCION NACIONAL.
- **Exp. 3597.** INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 142 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, A CARGO DE LA DIPUTADA CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO Y DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

4. Asuntos Generales.

5. Clausura.

Como punto central, se analizó una proposición con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a redireccionar recursos sub ejercidos hacia el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) del Ramo 33. Asimismo, se discutieron iniciativas con proyecto de decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de las leyes Orgánica de la Administración Pública

COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES RELATIVO AL PERIODO SEPTIEMBRE 2025 - FEBRERO 2026, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

Federal, de Coordinación Fiscal y General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Lo anterior, con el propósito de fortalecer el marco jurídico en materia administrativa, fiscal y de seguridad. Finalmente, tras desahogar los asuntos generales, se procedió a la clausura de la sesión.

SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA

Miércoles 10 de diciembre del año en curso, a las 17:00 horas, en el edificio “F”, Cuarto Piso, en la Sala de Juntas de esta Comisión, de este Recinto Legislativo

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y Declaración de Quorum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Actas de la Cuarta, Quinta y Sexta Reunión Ordinaria de esta Comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Opinión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan los párrafos octavo y noveno al Artículo 32 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo de la Diputada Carmen Rocío Gozáles Alonso y diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES RELATIVO AL PERIODO SEPTIEMBRE 2025 - FEBRERO 2026, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

Cabe señalar que dicha reunión fue pospuesta, toda vez que no se llevó a cabo previamente la sesión de Junta Directiva; por lo tanto, esta Presidencia notificó a las y los diputados integrantes de la Comisión sobre el aplazamiento de esta.

LISTAS DE ASISTENCIA Y LISTA DE VOTACIONES DE ASUNTOS

De conformidad con el artículo 165, numeral 3, fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados, este Órgano Colegiado pone a disposición de la Ciudadanía su Micrositio público en la que puede ser consultada la información sobre los trabajos legislativos que ha realizado durante el periodo en el que se informa, a través de la siguiente liga electrónica:

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision/388a6dff-01f9-4fa0-8cf3-fae41b9d0d96>



AVANCES: PLAN ANUAL DE TRABAJO

2025 - 2026

AVANCE EN LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE ACUERDO CON EL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025 - 2026 DE ESTA COMISIÓN.

Con fundamento en el Artículo 149 del Reglamento de la Cámara de Diputados, establece que la Junta Directiva de las comisiones, integrada por el Presidente y las y los Secretarios, deberá presentar el proyecto del Programa de trabajo a los integrantes de la Comisión.

En este sentido, la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, así como sus integrantes asistieron a las reuniones ordinarias para la discusión de un diplomado en la materia, así como la posibilidad de realizar Mesas de Trabajo que faciliten a los presidentes municipales registrar sus respectivos proyectos de inversión, sin embargo, debido a situaciones ajenas a la Comisión, se fueron postergando.

Lo anterior, no es limitante para detener el trabajo legislativo de este órgano, por el contrario, se está trabajando para impulsar acciones en beneficio de los municipios. Se ha presentado una iniciativa que involucra la participación del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) en aras de seguir incluyendo a los municipios y, sobre todo, a los funcionarios públicos de ese orden de gobierno para capacitarlos en diversos temas relacionados con la municipalidad.

COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES RELATIVO AL PERIODO SEPTIEMBRE 2025 - FEBRERO 2026, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

Hasta el momento, dicha propuesta de reforma sigue en estudio con el objeto de incorporar el mejor análisis y, en su caso, sea presentado a nombre de todas las diputadas y diputados que integran esta Comisión.

De esta manera, la Presidencia y la Junta Directiva siguen trabajando para garantizar el desarrollo de todos los municipios del país, así como satisfacer las necesidades que demanda la población en su respectivo municipio.

Brindar información adecuada y capacitar a las autoridades municipales es una herramienta adecuada y fundamental, pues ellos son quien se encuentran más cerca de las personas; al ser el orden de gobierno más cercano a la población, es decir, tener el trato directo con la ciudadanía, son quienes recaban las demandas, así como las necesidades que los aquejan, sin embargo, debido a los recursos, a veces limitados, las autoridades municipales se ven rebasados para atender estas demandas. Es ahí donde, desde el Poder legislativo, se tienen que impulsar acciones para que los municipios tengan las herramientas necesarias y atender dichas demandas.

Cabe señalar que, si bien aún falta mucho por abordar conforme a los puntos aprobados en el Plan Anual de Trabajo 2025 - 2026, esta Comisión y sus integrantes siguen trabajando, tal y como se comprometen a realizarlo para el segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES RELATIVO AL PERIODO SEPTIEMBRE 2025 - FEBRERO 2026, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN (FONDO FIJO)

Con fundamento en la fracción XIII del artículo 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, este órgano colegiado ha ejercido los recursos económicos asignados de forma adecuada, cumpliendo en tiempo y forma con las comprobaciones respectivas ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados, durante el periodo septiembre 2025 – febrero 2026.

En virtud de lo anterior, se ha cumplido con la normativa antes señalada.

Por lo que, una vez finalizados los puntos señalados en el Reglamento de la Cámara de Diputados, las diputadas y los diputados sometemos a consideración del Pleno de esta comisión el presente informe, para que, una vez aprobado, sea remitido a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal con fundamento en artículos señalados somete a la consideración el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES RELATIVOS AL PRIMER SEMESTRE DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES RELATIVO AL PERIODO SEPTIEMBRE 2025 - FEBRERO 2026, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.


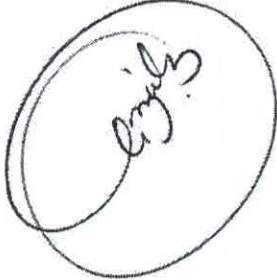






Primero. - Se emite el Primer Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo **septiembre 2025 – febrero 2026**, de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, del Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.

Segundo. - Remítase mediante oficio el presente Informe de Actividades a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos para su publicación en la Gaceta Parlamentaria de esta soberanía.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a, 25 de marzo de 2026








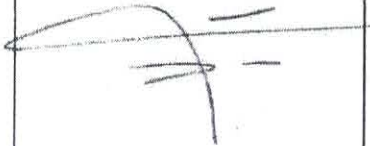
LISTA DE VOTACIÓN REFERENTE AL PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL REFERENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

Miércoles 25 de marzo de 2026

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
PRESIDENTE			
 Dip. Carmen Rocío González Alonso GP PAN			
SECRETARIAS Y SECRETARIOS			
 Dip. Carlos Ignacio Mier Bañuelos GP MORENA			
 Dip. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra GP MORENA			
 Dip. Claudia Rivera Vivanco GP MORENA			

LISTA DE VOTACIÓN REFERENTE AL PRIMER INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL
REFERENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

Miércoles 25 de marzo de 2026

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Roberto Mejía Méndez GP MORENA			
 Dip. Bertha Osorio Ferral GP MORENA			
 Dip. Amparo Lilia Olivares Castañeda GP PAN			
 Dip. José Luis Durán Reveles GP PVEM			


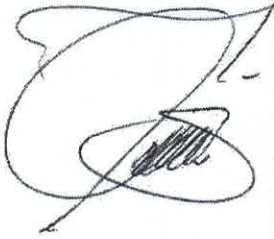






**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SERVIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL







LISTA DE VOTACIÓN REFERENTE AL PRIMER INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL
REFERENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

Miércoles 25 de marzo de 2026

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Celia Esther Fonseca Galicia GP PVEM			
 Dip. Olga Lidia Herrera Natividad GP PT			
 Dip. Luis Gerardo Sánchez Sánchez GP PRI			
 Dip. Juan Ignacio Samperio Montaña GP MC			





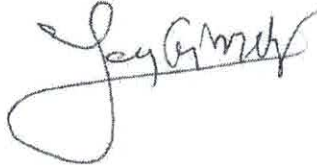

LISTA DE VOTACIÓN REFERENTE AL PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL REFERENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

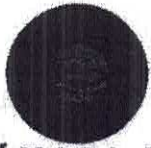
Miércoles 25 de marzo de 2026

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Carlos Sánchez Barrios GP MORENA			
 Dip. Beatriz Andrea Navarro Pérez GP MORENA			
INTEGRANTES			
 Dip. Juan Ángel Bautista Bravo GP MORENA			
 Dip. José Luis Cruz Lucatero GP MORENA			

LISTA DE VOTACIÓN REFERENTE AL PRIMER INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL
REFERENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

Miércoles 25 de marzo de 2026

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Josefina Anaya Martínez GP MORENA			
 Dip. Nancy Aracely Olgún Díaz GP PAN			
 Dip. Liliana Carbajal Méndez GP PVEM			
 Dip. Emilio Manzanilla Téllez GP PT			





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
GOBERNANZA Y JUSTICIA SOCIAL

COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

LISTA DE VOTACIÓN REFERENTE AL PRIMER INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL
REFERENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

Miércoles 25 de marzo de 2026

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Ariana del Rocío Rejón Lara GP PRI			
 Dip. Francisco Javier Farías Bailón GP MC			

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>